

Fecha. Abril 26 de 2023.

Estado Civil -037

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2022-0227	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO.	YANETTE AURORA PRIETO MATIZ.	JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ.	1	LA LETRA. Auto. Autoriza al togado a que él mismo le remita al extremo procesal, vía digital el auto admisorio, la demanda y los anexos conforme a lo consagrado en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 y otras decisiones.
2	2022-0251	VERBAL-IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD.	MAURICIO RUIZ GARCÍA.	ROCIO PIZO PIZO	2	LA LETRA. Auto. Ordena tener por notificada y contesta la demanda en debida forma por parte de la Defensoría de Familia de Villeta Cundinamarca; tiene por notificada y no contestada la demanda por parte de la demanda, madre de la menor y otras decisiones,
3	2022-0253	EJECUTIVO POR VALORES RECONOCIDOS EN SENTENCIA JUDICIAL.	ADELA SALDAÑA RAMIREZ.	HIDALGO COTRINA TRIANA	1	LE LETRA. Auto. Ordena seguir adelante la ejecución a favor de la señora ADELA CECILIA SALDAÑA RAMIREZ y en contra de HIDALGO COTRINA y , otras decisiones.
4	2022-0280	VERBAL- CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MTRIMONIO RELIGIOSO.	MARISOL MORENO MARTINEZ.	CESAR ORLANDO SANCHEZ LEÓN.	1	LA LETRA. Auto. Ordena, notificar al demandado de manera personal conforme a lo ordenado en el parágrafo 1 del artículo 291 del Código General del Proceso, y otras decisiones.
5	2023-0057	VERBAL- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.	JOSE OMAR MENDEZ.	HEREDEROS DE ROSALBA BORDA LAGUNA.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda
6	2023-0085	INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS.	HUGO CAMARGO MARIÑO.	MARIA SULINA BALAMBA VARGAS.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda. Deniega la apertura del incidente de regulación de honorarios y otras decisiones.

**NOTIFICACIÓN.** Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un de un (1) día, hoy (26) de abril de 2023, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

Fecha. Abril 26 de 2023.

Estado Civil -037

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

SECRETARIA.